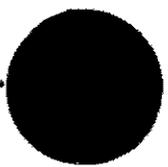


P011
613.83
1

14232



MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

PREVENCION PRIMARIA DEL **ALCOHOLISMO**

1983

00158

| | |
|---------------|---------|
| STBL. Nº 733A | |
| Fecha | 26/7/86 |
| Localidad | Ru |
| Inscripción | 4 |

Foll
613.83
1

| | |
|-----|----------------|
| INV | 014232 |
| SIG | Foll 613.83 |
| LIB | 1 |

Objetivos

- Enseñar que el alcoholismo no es un vicio, sino una enfermedad.
- Informar acerca de los problemas del alcohol en sus aspectos científicos, sociales, éticos y económicos.
- Destacar la responsabilidad de la familia en la recuperación del enfermo alcohólico y su integración a la sociedad.

¿QUE SE ENTIENDE POR ALCOHOLISMO?

La Organización Mundial de la Salud define al ALCOHOLISMO como UN TRASTORNO CRONICO DE LA CONDUCTA, CARACTERIZADO POR LA **DEPENDENCIA** HACIA EL ALCOHOL, EXPRESADO A TRAVES DE DOS SINTOMAS FUNDAMENTALES: LA INCAPACIDAD DE DETENERSE EN LA INGESTION DE ALCOHOL Y LA IMPOSIBILIDAD DE ABSTENERSE DE ALCOHOL.

¿A QUIEN SE LLAMA ALCOHOLICO?

Se llama ALCOHOLICO a aquellas personas que beben en exceso y que **dependen** del alcohol al grado tal de provocar un trastorno mental evidente o de interferir en su salud física y mental, sus relaciones interpersonales y su buen desempeño social, familiar y económico.

ACCION DEL ALCOHOL SOBRE EL ORGANISMO

Debido a su total y rápida absorción, el alcohol ingerido es incorporado al torrente sanguíneo que baña cada célula del organismo. Por esta razón no hay órgano que escape a su acción destructiva.

Consideraremos sus EFECTOS más notorios:

SOBRE EL ESTOMAGO

Ingerida una bebida alcohólica la mucosa gástrica absorbe rápidamente gran parte del alcohol ingerido; casi todo es transformado en el hígado y el resto es eliminado con la orina y el aire espirado.

Produce una acción cáustica e irritante sobre la mucosa del estómago, que aumenta la producción de mucus y de ácido clorhídrico, perturbando de este modo la función digestiva hasta producir una gastritis crónica.

Este aumento de secreción del estómago, inducido por el alcohol, puede favorecer la aparición de úlceras gástricas y duodenales.

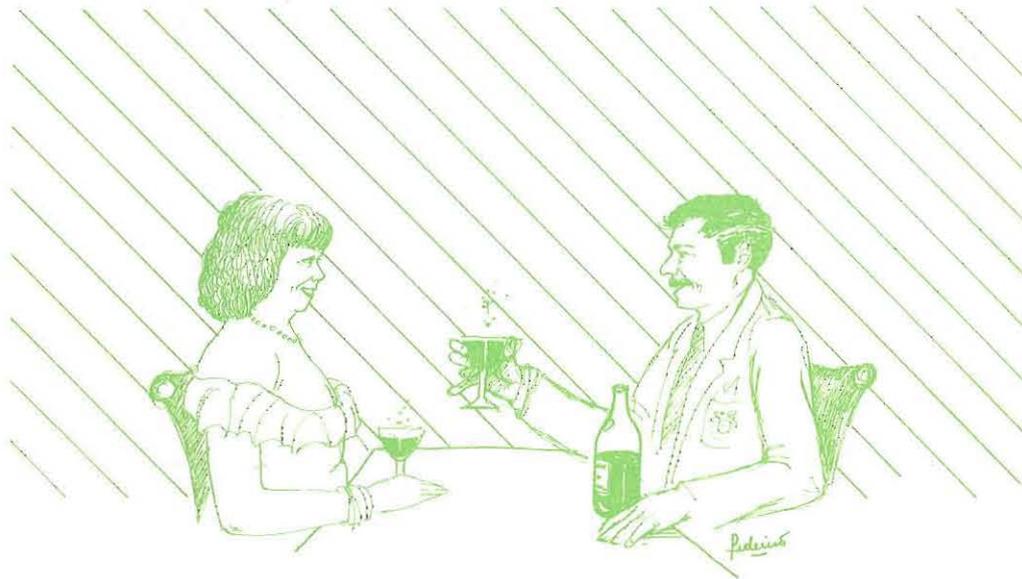
SOBRE EL HIGADO

La ingestión de bebidas alcohólicas puede ocasionar con el tiempo, una grave afección hepática llamada cirrosis, cuya evolución es lenta pero fatal.

En el caso del alcohólico crónico, se aunan varios factores a la acción tóxica del alcohol. El apetito está disminuido, el sujeto queda satisfecho con solo beber, no consumiendo la cantidad indispensable de alimento; de este modo se produce la "avitaminosis" y otras carencias nutritivas que disminuyen la capacidad antitóxica del hígado, el cual se ve seriamente dañado por el alcohol, llegando a desarrollar la cirrosis hepática de tan grave pronóstico.

¿QUE LLEVA AL ALCOHOLISMO?

Generalmente la gente bebe por costumbre. Esta es inofensiva si se bebe con moderación. Es importante no habituar a los niños a beber alcohol. El organismo joven puede acostumbrarse fácilmente a él. Por lo tanto **LOS NIÑOS NO DEBEN BEBER ALCOHOL.**



La gente bebe para celebrar. Pero celebrar no significa embriagarse. También porque tiene problemas familiares, sociales o de trabajo. Pero el alcohol no los soluciona. Los hombres muchas veces beben porque creen que "beber es cosa de hombres". Pero el alcohol excesivo les impide trabajar, luchar por la vida, como debe hacerlo un verdadero hombre.

También por que la Radio, la Televisión, los Diarios, etc., pasan gran cantidad de avisos sobre "lo bueno que es tomar vino, whisky, etc."; no porque sea realmente bueno, sino para vender más. Debido a que esta publicidad es tan continua, la gente debe conocer la verdad científica de los efectos del alcohol bebido en exceso y no dejarse convencer por los avisos publicitarios.



Papel de la familia

Es la familia la primera en detectar los cambios de personalidad y los excesos de la primera etapa del alcoholismo y tiene que estar, en consecuencia, debidamente informada de la trascendencia de este período.



La familia del alcohólico debe tener plena conciencia de que **ESTA FRENTE A UN ENFERMO**, y la dirección del tratamiento, del que también va a participar, **DEBE SER CONFIADA AL MEDICO**.

Papel de la comunidad

La premisa fundamental de la participación comunitaria es que todos lleguen a ver en el alcohólico a un enfermo y que actúen como si ese enfermo fuera de su propia familia.

No dejar al individuo librado a su suerte, sino apoyarlo por todos los medios, en especial el afectivo, pero **nunca pretender manejar sola la situación**.



El principal propósito del TRATAMIENTO ANTIALCOHOLICO es el de enseñarle al enfermo a ENFRENTAR Y SOLUCIONAR sus problemas sin recurrir al alcohol, y disponer del tiempo libre en forma adecuada. En procura de ese objetivo, actúa el médico.



Existe también una organización denominada ALCOHOLICOS ANONIMOS (A. A.) que enfoca los problemas a nivel de grupos de alcohólicos, de ayuda mutua y continua.

Están formados por personas alcohólicas que han conseguido controlarse y se encuentran capacitados para orientar y ayudar a enfermos en asistencia.

En nuestro país existen muchos grupos de Alcohólicos Anónimos.

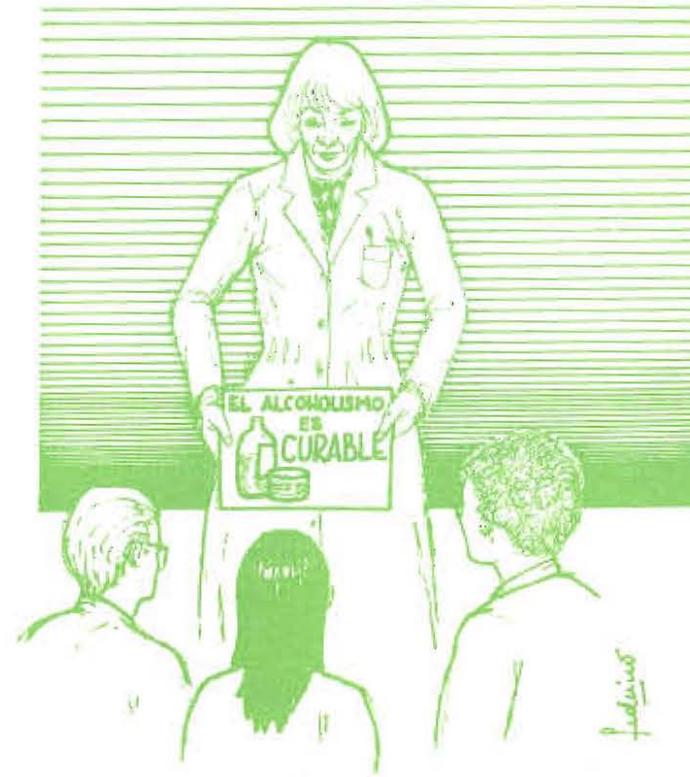
EL ALCOHOLICO DEBE SABER:

- Que el alcoholismo es una **enfermedad**.
- Que él es un enfermo alcohólico.
- Que por ser un enfermo debe recurrir al médico.
- Que si no se trata puede agravar su estado de salud, tener problemas en su trabajo, con su familia y con la sociedad.

LA ESCUELA FRENTE AL PROBLEMA DEL ALCOHOLISMO

Frente al problema del alcoholismo, la escuela es la institución que más medios posee para que las generaciones futuras tengan una conducta diferente con respecto al consumo del alcohol. Sólo un cambio de actitud frente al problema dará la base para prevenir el alcoholismo y controlar sus efectos, ya que una vez que se padece la enfermedad, los resultados obtenidos con el tratamiento son muy pobres comparados con los que se pueden lograr con la prevención.

El maestro debe tener una actitud **serena y neutral** frente al alcohol, no intentar predicar la abstinencia absoluta sino hablar de ingestión moderada, desarrollando un enfoque científico respecto al alcoholismo y al alcohólico.



¿Cuándo realizar la educación sobre alcoholismo?

La etapa en que debe intensificarse la educación sobre este aspecto es en la adolescencia, período en el que el joven alcanza una mayor comprensión de hechos sociales y una vivencia más profunda de valores tales como responsabilidad, dignidad, sobriedad, etc.



Sin embargo, en los primeros años pueden abordarse algunos aspectos sencillos al alcance de la comprensión del niño, como por ejemplo, que entre los factores que alteran la salud se encuentra la ingestión excesiva de alcohol. Este aspecto, desde el enfoque que corresponda, se puede incluir en Geografía económica, Ciencias Sociales, Anatomía e Higiene e incluso en Matemáticas, planteando problemas socioeconómicos.

De primordial importancia es inducir al niño y al joven al aprovechamiento del tiempo libre, con actividades que enriquezcan su espíritu y favorezcan el logro de una salud plena, para una vida más digna.

Entre las ACTIVIDADES que pueden ocupar el tiempo libre, podemos mencionar:

- ④ La sana competencia deportiva.
- ④ Las actividades creativas: plástica, música, danza, teatro.
- ④ Actividades culturales: creación de bibliotecas, organización de espectáculos de cine, teatro, música.
- ④ Acciones que favorezcan el desarrollo comunitario; mejoramiento de vivienda, acciones de saneamiento básico.

La distribución de este folleto forma parte de las acciones de prevención y control del alcoholismo que coordinara el Comité Técnico Asesor sobre Alcoholismo, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente.

SUBSECRETARIA DE CAPACITACION SANITARIA E INVESTIGACION
SECTOR EDUCACION PARA LA SALUD
COMITE TECNICO ASESOR SOBRE ALCOHOLISMO
(CO. TE. SAL.)